



Gobierno
de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



CEPCM
COORDINACIÓN ESTATAL
PROTECCIÓN CIVIL MICHOACÁN

OPERACIONES CONTRA INCENDIOS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Curso: Operaciones Contra Incendios

Objetivo:

Basado en la norma de NFPA 1001 “ Calificación Profesional del Bombero “ esta norma especifica los requisitos mínimos de desempeño de trabajo para bomberos profesionales y voluntarios, asegurando que las personas que cumplen los requisitos de la norma dedicadas al combate de incendios estén calificadas.

Temario:

- . Historia de los Cuerpos de Bomberos.
- . El Bombero y su Papel en la Comunidad.
- . Mis Primeros Pasos en la Prevención de Incendios.
- . Química del Fuego.
- . Equipo de Protección Personal.
- . Mangueras.
- . Escaleras.
- . Rescate.
- . Nudos.
- . Gas Licuado de Petróleo.
- . Líquidos Inflamables.
- . Materiales Peligrosos.
- . Incendios Forestales.
- . Aviación.
- . Técnicas de Extinción.
- . Rescate Vertical.
- . Herramientas.
- . Protección Civil.
- . Radiocomunicación.
- . Cadena de Custodia.

Curso: Operaciones Contra Incendios

Dirigido a:

Hombres y mujeres de 18 a 40 años de edad.

Periodo de realización:

Inicio en Agosto-Septiembre de cada año.

Requisitos:

Presentarse en las instalaciones de la Coordinación Estatal de Protección Civil o vía telefónica para información e inscripciones en el Departamento de Educación y Capacitación. Además de realizar su pago ante la Secretaría de Finanzas.

Duración:

130 horas

Costo:

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo.

Cupo:

Grupo de 30 personas.

Crédito otorgado:

Constancia de participación

INFORMACIÓN Y TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN:

Calzada La Huerta No. 1020, Esquina con prolongación
18 de Mayo, Col. Ex hacienda La Huerta.

C.P. 58190, Morelia, Mich.

TBGIR. Benjamín García Velázquez

Jefe del Departamento de Educación y Capacitación

Teléfonos: 443 3224800/01/02 Ext. 306 y 318

capacitacion.pce@michoacan.gob.mx